



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - NIVEL CENTRAL

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

FORMATO Nº 01 : Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP

Versión Nº 01: ACTA Nº 01/2014 29/05/2014 Ministro Guillermo Sosa

Versión Nº 02: ACTA Nº 02/2018 28/09/2018 Ministra Carla Bacigalupo

ACTA Nº 01/2018

Asunción, 28 de Setiembre de 2018.

La Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Sra. Carla Adriana Bacigalupo de Ribeiro, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2 del 15/08/2018, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP - en el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**, adoptado por Resolución Ministerial Nº 145/14, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en la **Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y el **Decreto Nº 962/08 POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP**.

El Modelo de Control Interno adoptado, se constituye en un instrumento gerencial que permite el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

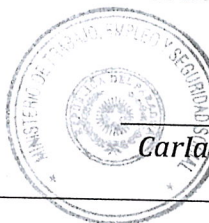
El Modelo Estándar de Control Interno busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

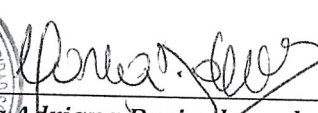
La Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP** convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a aplicar los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos de la Institución.

Igualmente, la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y su Equipo Directivo, se comprometen a fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP; y a estimular la participación de los Funcionarios a su cargo en el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de setiembre de 2018.





Carla Adriana Bacigalupo de Ribeiro, Ministra



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SCI - MECIP

Versión N° 01: ACTA N° 01/2014 29/05/2014 Ministro Guillermo Sosa

Versión N° 02: ACTA N° 02/2018 28/09/2018 Ministra Carla Bacigalupo

4º Actualización de la Versión N° 02 -Hoja 2

NOTIFICADOS:

DIRECTIVOS DE 1ER NIVEL



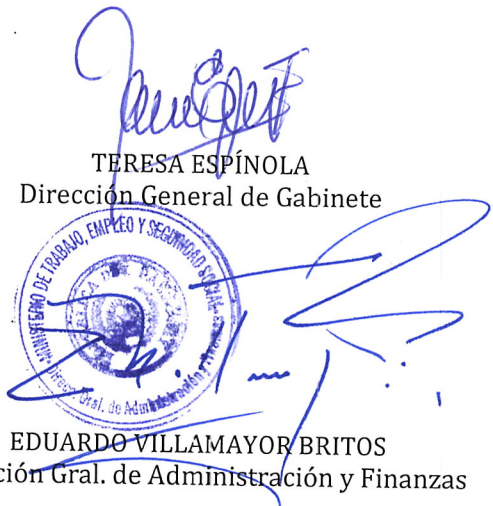
LUIS CARLOS ORUÉ SERVÍN
Viceministerio de Trabajo



CELSO H. RIVEROS
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social



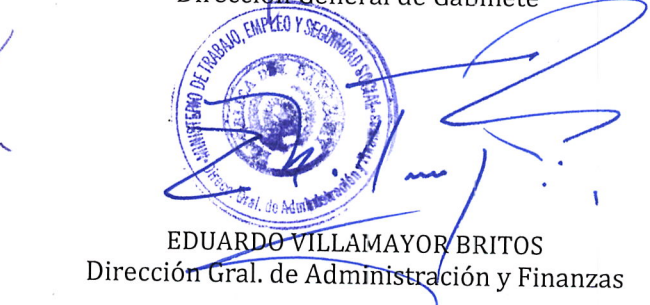
MYRIAN PAREDES
Secretaría General del MTESS



TERESA ESPÍNOLA
Dirección General de Gabinete



JORGE MARCELO MAIDANA TILLERÍA
Dirección Gral. de Anticorrup. y Transparencia



EDUARDO VILLAMAYOR BRITOS
Dirección Gral. de Administración y Finanzas



SONIA BEATRIZ SILVERA
Dirección General de Asesoría Jurídica



VIVIANA CANO
Dirección General de Planificación



TERESITA MARÍA CÉSPEDES LÓPEZ
Dirección General de Auditoría Interna



YESSICA LOMBRADO RUÍZ DÍAZ
Dirección General de Talentos Humanos